

SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PAGOS DEL BANCO DE ESPAÑA EL PASADO DICIEMBRE

El pasado mes de diciembre, el Comité Nacional de Pagos del Banco de España ha mantenido su séptima reunión en Madrid y se han tratado los siguientes temas:

AVANCES RECIENTES DE INTERÉS PARA LOS PAGOS MINORISTAS

En el ámbito del Eurosistema:

- Creación del Foro Europeo para la Innovación en Pagos (EFIP), cuyo objetivo principal es alinear las agendas de trabajo del Consejo de Pagos Minoristas en Euros (ERP), la Comisión Europea (CE) y los comités de pagos nacionales de la Unión Europea. El foro está copresidido por el BCE y la CE y sus miembros son las mismas asociaciones presentes en el ERPB y, además, los presidentes de cada uno de los comités de pago nacionales.
- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno del BCE del proyecto TIPS, un nuevo servicio de TARGET2 para la liquidación de pagos inmediatos que estará operativo en noviembre de 2018. Adicionalmente, el BCE ha lanzado la iniciativa TIPSapp Challenge, dirigida a potenciales desarrolladores de aplicaciones que los usuarios puedan emplear para realizar pagos inmediatos a través de interfaces de cliente “amigables”.
- Anuncio de la revisión del Reglamento (UE) 1409/2013 sobre estadísticas de pagos, que se iniciará con una consulta a los proveedores de información sobre los cambios previstos.

En el ámbito de la Comisión Europea:

- Inminente publicación de la versión final de las RTS sobre mecanismos de comunicación segura y procedimientos de autenticación reforzada. Por otra parte, se han adoptado las RTS en materia de separación de esquemas de pago y entidades procesadoras, y está previsto que sean, finalmente, aprobadas por el Consejo y el Parlamento Europeo en diciembre.
- Desde Iberpay, se informó sobre la disponibilidad de la infraestructura del SNCE (la cámara de compensación española) para el procesamiento de transferencias inmediatas bajo el esquema SCT Inst a partir del 21 de noviembre, fecha del lanzamiento del esquema europeo. Gracias a la conexión con EBA Clearing, será también posible procesar transferencias inmediatas dirigidas a participantes de RT1.

En el ámbito del European Payments Council (EPC):

- Sus esfuerzos, una vez lanzado el esquema SCT Inst, se centran en dar apoyo a los grupos del ERPB.

Respecto al Mobile Proxy Forum:

- Sus trabajos van dirigidos a facilitar los pagos P2P a nivel paneuropeo. Tras haber lanzado una Request for Information, en la que se invitó a los proveedores tecnológicos a manifestar su interés por ofrecer el servicio SPL (Standardised Proxy Lookup), se está preparando una Request for Proposal, encaminada a realizar la selección definitiva del proveedor.
- Paralelamente, se está debatiendo la cuestión de la gobernanza del servicio.

Temas que actualmente están siendo debatidos a nivel europeo:

- Entre las mayores preocupaciones se señaló la coexistencia de diversas infraestructuras de pagos inmediatos y, en especial, su interoperabilidad.
- Cuestiones relativas a la PSD2, como la incertidumbre sobre las condiciones del período transitorio entre la transposición de la directiva y la entrada en vigor de las RTS.

INFORME DEL BCE SOBRE LA MIGRACIÓN A SEPA

Desde el BdE se anunció la elaboración de un informe del BCE para evaluar los resultados de la migración a los instrumentos SEPA, y dicho informe será independiente del publicado por la Comisión Europea el pasado 23 de noviembre.

Para llevar a cabo el análisis se realizarán una serie de encuestas breves, de carácter cualitativo, entre consumidores, proveedores de servicios de pago, empresas, administraciones públicas e infraestructuras.

TEMAS DE DISCUSIÓN EN EL ERPB

Los principales temas que iban a ser objeto de discusión en el ERPB del 29 de noviembre son:

- **Integración paneuropea de los servicios de iniciación de pagos.**
El grupo de trabajo del ERPB, cuyo objetivo era la identificación de los requerimientos técnicos, operacionales y de negocio necesarios para la provisión armonizada de servicios de iniciación de pagos, ha presentado su informe final al ERPB. Dicho informe recoge una serie de acuerdos, así como una propuesta de acciones y recomendaciones en materia de:
 - estandarización de certificados compatibles con la PSD2,
 - los procedimientos de resolución de disputas entre bancos y TPP (Proveedores de Servicios de Iniciación de Pagos),
 - la información a proporcionar sobre el saldo en cuenta.Como conclusión, el grupo de trabajo propuso crear un Steering Group, ajeno al ERPB, en el que estén presentes tanto agentes del mercado como la CE, el BCE y la EBA. Dicha estructura tendrá como misión seguir avanzando en, al menos, tres ámbitos:
 - la evaluación conjunta de las API,
 - la identificación de las características y funcionalidades que deben cumplir y
 - la estandarización de los certificados y procedimientos de resolución de disputas entre bancos y TPP.
- **Soluciones de presentación y pago de factura electrónica.**
A la vista de la implantación desigual, en Europa, de las soluciones de facturación electrónica que llevan asociadas el pago, el ERPB creó a comienzos de 2017 un grupo de trabajo con el objetivo de definir los requisitos mínimos necesarios relativos a la dimensión del pago. Su tarea principal sería fijar las reglas de negocio y los estándares técnicos aplicables a estas soluciones en Europa. Los trabajos del grupo se han centrado en:
 - * definir las funcionalidades mínimas de un servicio básico de factura electrónica,
 - * identificar el ecosistema necesario para el correcto funcionamiento de estas soluciones y
 - * seleccionar los aspectos fundamentales técnicos y de negocio que permitan garantizar su interoperabilidad.En base a ello, el grupo plantea una serie de propuestas, como:
 - desarrollar un mensaje request-to-pay ISO20022,
 - elaborar un marco común de reglas para estas soluciones,
 - establecer un ecosistema que facilite la circulación y el procesamiento de las facturas electrónicas.
- **Accesibilidad para usuarios de servicios de pago.**
En su reunión de noviembre de 2016, el ERPB acordó la creación de un grupo informal para solucionar los problemas de accesibilidad a los servicios de pago de manera homogénea en la Unión Europea. Por el momento, el grupo ha analizado las barreras existentes al uso de servicios de pago por personas mayores y con discapacidades, así como las buenas prácticas implantadas en algunos países. Ha sido presentado este análisis al ERPB con el objeto de obtener el respaldo necesario para poder seguir trabajando en la identificación de buenas prácticas que sean consistentes e interoperables en SEPA. El Comité Nacional de Pagos ha apoyado continuar con los trabajos, al considerar que,

aunque a nivel nacional se han resuelto numerosas barreras, todavía existe margen de mejora.

- Últimos trabajos del ECSG:

El ECSG ha presentado al ERPB dos informes:

- El primero de ellos se corresponde con el estudio de viabilidad para el desarrollo de especificaciones abiertas para las aplicaciones de pagos sin contacto (tarjetas y móvil).

A la vista de la situación del mercado en este tipo de pagos, caracterizada por que cada terminal tenga que soportar un software diferente para cada esquema de tarjetas, el ECSG ha analizado dos alternativas:

- la convergencia de los existentes o
- la adopción de las especificaciones de EMV de segunda generación.

Considerando los elevados costes de ambas opciones, se ha recomendado al ERPB que defina, en colaboración con la industria, un plan de migración a largo plazo al EMV de segunda generación.

- El segundo informe se corresponde con el compromiso del ECSG de reportar anualmente al ERPB acerca de los avances en la implantación de estándares armonizados en los pagos con tarjeta europeos..